

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008560

Las condes, 05 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro.925/2024; Certificado de Octubre de 2024, Jefe Departamento de Discapacidad; "Subsidio para cubrir gastos en Cuidadores o de Residencias para personas con Discapacidad"; Mes de OCTUBRE/2024. (Nomina No 19)

SGG
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240925 OTD	92510	30/10/2024	LUZ ORIANA ISLAS JARA PAZ ISLAS JARA	2152401007	280.000	280.000
TOTAL					280.000	280.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



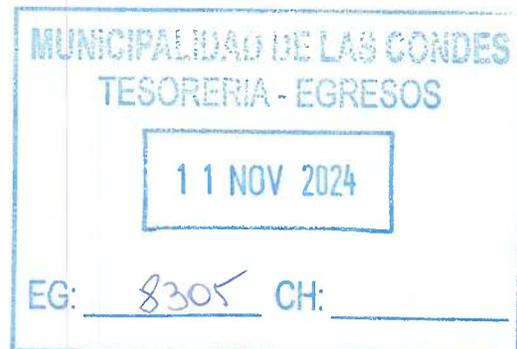
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 280.000



EG: 8305 CH: _____

492